

miércoles 11 de marzo de 2026

El Ayuntamiento de La Laguna actualiza su Plan de Emergencias Municipal de la mano de investigadores de la ULL

La Cátedra Universitaria de Reducción del Riesgo de Desastres y Ciudades Resilientes ha presentado este nuevo documento al Consistorio, que deberá llevarse a Pleno para su aprobación definitiva e implantación



El borrador definitivo del nuevo Plan de Emergencias Municipal de La Laguna ha sido presentado esta semana al Ayuntamiento por parte de los miembros de la Cátedra de Reducción del Riesgo de Desastres y Ciudades Resilientes de la Universidad de La Laguna, en una reunión celebrada en las dependencias de la Casa de los Capitanes. Este documento actualizado deberá ser ratificado en la sesión plenaria prevista para el mes de abril.

En el encuentro tomaron parte el alcalde del Consistorio, Luis Yeray Gutiérrez; el concejal de Seguridad Ciudadana de la Corporación local, Badel Albelo; el director técnico de Alcaldía, Óscar Olave; y, en representación de la mencionada Cátedra de la ULL,

Abel López, Pedro Dorta, Jaime Díaz y Nerea Martín.

Luis Yeray Gutiérrez destacó que “contar con este nuevo documento, adaptado a los retos actuales, nos coloca a la vanguardia en esta materia y nos permite afrontar con garantías cualquier tipo de riesgo natural, como puede ser un incendio, una inundación, un deslizamiento de laderas y otras circunstancias excepcionales, como puede ser una erupción volcánica”.

El primer edil lagunero también avanzó que este proyecto se presentará previamente a todos los miembros de la Corporación local, antes de ser llevado a Pleno. Asimismo, se está planificando la celebración de unas jornadas en las que se abordará este nuevo Plan, con mesas de trabajo multidisciplinares en las que se invitará a participar a todas las áreas del Ayuntamiento, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, UME, Protección Civil y entidades y asociaciones vecinales del municipio (estos últimos convocados a través del Foro Económico y Social).

Por su parte, Badel Albelo recalcó que “esta actualización supone un salto de calidad en la respuesta que podemos dar como institución ante cualquier emergencia que se pueda registrar en nuestro territorio. Nos encontramos sumamente felices de poder contar con investigadores de primer nivel para la redacción definitiva de este PEMU, que agilizará y hará más efectiva nuestra intervención ante este tipo de fenómenos adversos”.

Por último, Abel López (investigador principal del proyecto) explicó que “La Laguna podrá contar con un Plan novedoso, no sólo porque se ha adaptado a la normativa vigente, sino porque lo hemos integrado de manera expresa en la estructura del Plan de Actuación Insular frente al Riesgo Volcánico Tenerife. Al tratarse de un potencial municipio receptor de personas evacuadas, hemos identificado e incorporado la red primaria y secundaria de albergues que están recogidos en este Plan”.

El investigador de la ULL prosiguió su intervención señalando que “se trata de un PEMU novedoso, ya que incluye la visión del cambio climático y cómo este fenómeno puede modificar las diferentes amenazas, su intensidad y la frecuencia de estos episodios que ya están aconteciendo en Canarias”.

Asimismo, hizo hincapié en que este proyecto “es muy funcional, ya que hemos confeccionado un resumen muy ejecutivo donde intentamos sintetizar los asuntos más destacados para la operativa del PEMU y las acciones que hay que implementar en caso de activarse este Plan. De esa forma, el Ayuntamiento cuenta con un resumen muy sintético de cómo actuar, partiendo de este PEMU como marco operativo de trabajo”.

Entre los principales riesgos que se han identificado en este PEMU de San Cristóbal de La Laguna destacan las posibles inundaciones por fenómenos costeros adversos y episodios fuertes de lluvias (especialmente en la zona del casco histórico) y los movimientos de laderas. Detectadas estas posibles amenazas, este PEMU se anticipa a los posibles efectos de estas emergencias y diseña la actuación de los efectivos municipales ante cada incidencia concreta.

Los riesgos identificados y evaluados serán representados cartográficamente mediante herramientas de sistemas de información geográfica (SIG), con el fin de facilitar su visualización, interpretación y uso en la toma de decisiones. Esta representación espacial constituirá una base fundamental para la planificación operativa y estratégica.

Este procedimiento de actualización del PEMU se inició en abril de 2025, cuando el Consistorio formalizó este encargo a la Universidad de La Laguna. Desde esa fecha, se vienen realizando reuniones periódicas entre los investigadores de la ULL y el personal técnico del Área de Seguridad Ciudadana para ir incorporando información y datos de interés y dar forma a este Plan definitivo. Este Departamento municipal también ha trabajado conjuntamente con el resto de las áreas del Consistorio para la consecución de este documento estratégico.

Esta medida se une a otras acciones de educación y formación que ha emprendido recientemente el Ayuntamiento de La Laguna para que su población adquiera conocimientos básicos sobre cómo afrontar cualquier tipo de emergencia. A través del proyecto ‘La Laguna, Naturalmente Segura’, y en colaboración con la Asociación Volcanes de Canarias, se celebraron distintas jornadas entre los meses de septiembre y noviembre de 2025 sobre riesgos de origen geológico, meteorológico y volcánico.

Objetivos del PEMU

El municipio de San Cristóbal de La Laguna, al igual que el resto de las entidades locales, tiene la responsabilidad de garantizar la protección de su población, del medio ambiente y de sus infraestructuras ante una amplia variedad de amenazas, tanto de origen natural como antrópico.



Para ello, la gestión de emergencias y la reducción del riesgo de desastres deben apoyarse en la implementación de herramientas de planificación y prevención como el Plan Territorial de Emergencia Municipal (PEMU), que responde a las disposiciones establecidas en la legislación vigente, tanto en el ámbito nacional como autonómico e internacional.